

CONSEJO DE FERNOS

Parece que el comisionado Fernós recordó la filosofía del refrán aquel que dice: "el que mucho abarca poco aprieta", al aconsejarles a los empleados federales en Puerto Rico que no soliciten del Congreso el pago retroactivo del diferencial, porque tal acción "correría el gran riesgo de que se pierda el diferencial por completo".

La verdad es que un gran número de empleados federales que prestan sus servicios en la Isla esperaban, no solamente la restitución del diferencial, sino también el pago retroactivo. Muchos de ellos habían hecho proyectos y planes para cuando recibieran el "bollo verde" del diferencial que habían dejado de percibir durante largos meses. Pero los proyectos y planes se fueron al agua cuando se restituyó el diferencial, porque no se dijo ni "pfo" en cuanto al pago retroactivo.

Esto, desde luego, contribuyó a que la restitución no se celebrara con bombos y platillos. Sin embargo, Fernós Isern les dice a los líderes de los empleados federales de Puerto Rico que está "muy dispuesto a respaldar cualquier movimiento de los empleados para obtener el pago retroactivo del diferencial por el procedimiento administrativo que la ley permita".